

**Intervención del Ecuador en el clúster temático 5, otras
medidas del desarme y de la seguridad internacional, de la Primera
Comisión de la Asamblea General de la ONU
80 Período de Sesiones
Nueva York, octubre de 2025**

Cotejar con alocución

Gracias, señor Presidente.

El Ecuador reconoce el esfuerzo colectivo que, a lo largo de cinco años, ha guiado la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la seguridad de y en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En particular, expreso el reconocimiento de mi país a su Presidente, Su Excelencia Burhan Gafoor, por su compromiso y liderazgo.

El Ecuador subraya la importancia de que las herramientas multilaterales estén acompañadas de mecanismos eficaces de cooperación técnica, transferencia de conocimientos y apoyo sostenido a los países con menos recursos, con el fin de reducir brechas digitales. La transición del Grupo de Trabajo a un Mecanismo Permanente debe materializarse en esfuerzos concretos orientados a desarrollar propuestas accesibles, inclusivas y eficaces para la asistencia y la formación en ciberseguridad.

En este sentido, el Ecuador agradece a Singapur y a la Oficina para Asuntos del Desarme por la organización del UN-Singapore Cyber Fellowship. Esta iniciativa constituye un ejemplo práctico de cooperación y creación de capacidades que contribuye de manera tangible al fortalecimiento de la seguridad digital global.

Reconozco asimismo al Gobierno de España y al Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos por la realización del Diálogo Global sobre ciberseguridad, un espacio valioso para la convergencia regional y la generación de sinergias entre Estados, organismos internacionales y sociedad civil.

Mi delegación anima a que se sigan promoviendo y financiando iniciativas de esta naturaleza, que refuercen capacidades nacionales y regionales, faciliten el intercambio de buenas prácticas y permitan respuestas coordinadas frente a riesgos comunes.

Es esencial que la agenda de seguridad en el uso de las TIC incorpore un enfoque de género y promueva la plena participación de las mujeres en todos los niveles de diseño, gobernanza y operación de políticas de ciberseguridad.

El Ecuador reconoce y aplaude el liderazgo y la contribución de las mujeres de la región latinoamericana durante las reuniones del Grupo de Trabajo, cuyo conocimiento técnico y diplomático enriqueció los resultados alcanzados.

Para concluir, el Ecuador reitera su firme compromiso con el multilateralismo y con la promoción de un entorno digital abierto, seguro, estable y pacífico.

Muchas gracias.